PROTECCIÓN A MUJERES, SIN TACAÑERÍAS



PODER Y DINERO Victor Sánchez Baños poderydinero.mx vsb@poderydinero.mx @vsanchezbanos

Hemos modificado tan radicalmente nuestro entorno, que ahora debemos modificarnos a nosotros mismos para poder existir dentro de êl. Norbert Wiener (1894-1964)

n el último informe trimestral del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) se aprecian avances sólidos, pero al final de cuentas todavía insuficientes: el análisis obliga a la sociedad a ver la realidad y los esfuerzos que hacen instituciones para encontrar una vida segura, en paz, con oportunidades e igualdad, pero fundamentalmente sin violencia para las mujeres.

Debemos ir más allá de la fría estadística de las acciones legislativas o judiciales.

México registra once mujeres asesinadas al día y necesitamos hacer al país seguro. Para ello es fundamental crear instituciones más sólidas, como Inmujeres, e impulsar en los hogares y escuelas los valores de orden y respeto.

En las calles, en las familias, en algunas empresas y en muchos lugares continúan discriminándolas o agrediéndolas. Las denuncias por acoso sexual, violaciones y agresiones callejeras representan apenas 0.023%. Nada, materialmente. De estas, se desprende que en el Ministerio Público siguen revictimizando a las mujeres.

Atodo ello se añade que no hay igualdad salarial. En pocas palabras hace falta mucho por hacer para que México sea un país más justo. Se necesitan recursos presupuestales que deben destinarse sin tacañería. Y eso está en manos del Legislativo.

Pero a pesar de las leyes existe un factor: la falta de recursos para las autoridades judiciales, principalmente en materia de procuración de justicia, para que realicen investigaciones penales a fondo en tomo de agresiones físicas a mujeres.

No podemos permitir como sociedad que la violencia ensombrezca la vida de los más débiles; no solo las mujeres, sino también los niños y los ancianos. Ahí está el reto. La tacañería presupuestal es impunidad.

Definiciones

Prácticamente está definida la boleta electoral para la Presidencia de la República. Será una mujer quien gobierne el país a partir de octubre del año próximo, si es que no hay algún cambio de último momento. El país se encamina, fundamentalmente, a un bipartidismo, similar al estadunidense, donde hay pequeños partidos políticos pero se debaten dos proyectos de nación en un país dividido en dos mitades. Así inician las elecciones del año próximo.

Dinero La bancarización en el país crece. A partir de la pandemia los mexicanos dejamos de acudir a las sucursales bancarias y realizamos más operaciones a través de internet o en cajeros automáticos. Y tiene razón el presidente de la Asociación de Bancos de México, Julio Carranza, al decir que quien va a una sucursal es porque lo desea, ya que materialmente todas las transacciones se pueden hacer de manera digital. Avanza la tecnología.

El presupuesto del gobierno federal para 2024 estará marcado por dos líneas: habrá austeridad y disciplina fiscal en la inversión en proyectos de infraestructura y, por otro lado, aumentarán los programas sociales. Se estima, en los preproyectos dados a conocer en San Lázaro, en la oficina de Ignacio Mier, que la pensión para adultos mayores se incrementará casi 25%, para lo que se destinarán 439 mil millones de pesos.



Hay aun mucho por hacer.

Fundación Telefónica Movistar México y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) firmaron un convenio de cooperación para promover, implementar y difundir programas y actividades educativas de nivel básico, medio superior y superior, extensión e investigación y difusión de conocimientos, relacionados con la educación, la ciencia y la cultura en general, para contribuir al desarrollo social y educativo de México. Lo firmaron Camilo Aya, presidente del Consejo Directivo de la fundación; Nidia Chávez, directora en la fundación, y Patricia Aldana Maldonado, representante permanente de la OEI en México.